

Firma de Convenio marco de Colaboración para la Transformación de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías en Veracruz

Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y
Tecnologías

Ciudad de México, 22 de abril de 2024.

Buenas tardes, este acontecimiento entre el gobierno de Veracruz y el renovado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, es una interacción científica que se asienta en la Constitución política para que todas y todos tengan garantizado el derecho humano a la ciencia, al conocimiento y a sus beneficios.

Con la reconfiguración profunda de la vida pública en México, de la que este nuevo Conahcyt ha formado parte de una manera sustancial, se dio lugar a un gran suceso histórico: la publicación y entrada en vigor de la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias,

Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Su elaboración, convocó la participación a grandes sectores para generar un consenso de las comunidades de HCTI, con el objetivo de integrar mecanismos que contribuyan al ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia.

El propio presidente de la República sometió esta propuesta de ley a la Cámara de Diputados y fue promulgada el 8 de mayo, en la que quedó mandatado el apoyo científico a las comunidades, el apoyo presupuestario de los gobiernos al desarrollo científico, tecnológico, humanístico y también a una verdadera Innovación para que nunca más pase lo que sucedió al final del sexenio pasado, que durante dos años consecutivos no se dio un solo peso para la ciencia básica.

Cuestión que se rescató desde los primeros días del gobierno del presidente López Obrador, sumando ya miles de millones de pesos, no para la iniciativa privada, sino para el trabajo desde las instituciones de educación superior públicas de las comunidades de HCTI que fortalece nuestra soberanía, pero que también es fundamental para incidir a favor de la solución de las grandes problemáticas que tenemos como el agua, educación, las toxicidades ambientales, entre otras temáticas y áreas cruciales para nuestra soberanía y para asegurar el bienestar del pueblo de México.

Por ello, en este contexto de transformación del Conahcyt, ahora con H, al servicio del pueblo de México, este convenio marco de colaboración entre el Conahcyt y el gobierno de Veracruz, facilita e instrumenta de cara al futuro colaboraciones sustantivas, no como las que

ocurrían antes, para construir elefantes blancos, sino para verdaderamente incidir desde nuestro quehacer a nivel comunitario, regional, a nivel estatal en prioridades como las que ya estamos atendiendo de la mano de Semarnat, como por ejemplo la atención de las Matas, atención de problemáticas de agua, el apoyo a los cafeticultores y otras que se seguirán apoyando y que solamente con un trabajo coordinado, desde la federación y hacia los gobiernos estatales se puede concretar.

Se han apoyado desde 2019 a 2023 a diversos proyectos, de becas, a investigadoras e investigadores que están, desde sus diferentes instituciones en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, pero siempre con deseos de profundizar en este apoyo, esta colaboración sustantiva, a favor del pueblo de Veracruz.

Felicito a este gobierno, a la gente de Veracruz, a las comunidades a los pueblos, a las instituciones de educación superior, que cada vez están más comprometidas con cuidar los recursos naturales que tiene el estado y en hacer de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación un verdadero instrumento de justicia social y de beneficio para el pueblo de Veracruz y, en general, para la humanidad.

Muchísimas gracias